

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE LA EMPRESA NORTVERDE S.A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL
2.011**

Bahía de Caráquez, 10 de marzo de 2012

Señores Accionistas de:
NORTVERDE S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la EMPRESA NORTVERDE S.A. durante el ejercicio económico del año 2.011

El año 2011 constituye para NORTVERDE S.A., el periodo de inicio de su vida jurídica la misma que fue reconocida por la Superintendencia de Compañías, siendo una etapa de análisis de mercado para el inicio de las actividades productivas a partir del ejercicio 2012.

Desde el inicio de la vida jurídica de la empresa, se ha desarrollado un conjunto de actividades tendientes al posicionamiento de nuestra marca, servicios y productos no solamente a nivel local, sino también a nivel nacional. Dichas actividades consistieron en la participación en ferias afines a nuestros objetivos comerciales, establecimiento de contactos con entidades que participan en el mercado activo de nuestros productos o de productos complementarios para conocer nuestra realidad dentro del medio, ofertas a nivel internacional de nuestros bienes y servicios disponibles.

Todas las acciones propuestas y ejecutadas durante el presente ejercicio, harán que desde el inicio del año 2012, iniciemos la generación de ingresos que justifique la inversión realizada por los accionistas de la compañía, desarrollando actividades de prestación de servicios de asesoría y de comercio internacional.

Los egresos realizados por la compañía aunque técnicamente deben ser revelados como gastos en los Estados Financieros, según la realidad de NORTVERDE S.A., deben ser considerados como una inversión a corto plazo que hará posible lograr la autosustentabilidad de la compañía en el menor tiempo posible.

NORTVERDE S.A., siguiendo los lineamientos de la Superintendencia de Compañías, está calificada como PYME, por lo que se está revelando las partidas en los Estados Financieros, de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera para PYMES (NIIF PYMES), estándares emitidos por el IASB en Inglaterra.

Por ser una compañía creada y legalizada en el año 2011, no se requiere de un Plan de Implementación de NIIF, ya que debe aplicar estos principios de forma directa desde el inicio de su gestión.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,

Ing. Eduardo Esteves Vélez
Gerente General NORTVERDE S.A.

NORTVERDE S.A.
GERENTE GENERAL